En sesión celebrada el día 12 de mayo de 2022, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la adopción de medidas para una deflactación progresiva de la tarifa del IRPF aplicable ya durante el año 2022, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro (G.P. Navarra Suma) y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 59 de 10 de mayo de 2022.

Pamplona, 13 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias